

COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
Sesión ordinaria de 15 de enero de 2026

Asistentes:

Presidenta Suplente:

Dª Isabel Macías Tello

Vocales:

D. Pedro Martín Córdoba

Dª Vega Villar Gutiérrez de Ceballos

D. Roberto Martín Parra

D. Ángel Molina Martínez

Dª María García Gómez

D. Juan José García Meilán

D. José María Collados Grande

D. Ignacio Javier Rivas Serrano

Dª Mª de los Ángeles Carpio Pérez

Secretaria:

Francisca Sánchez Santos

ACTA DE LA SESIÓN

En la ciudad de Salamanca, siendo las nueve horas y treinta minutos del día arriba indicado, se reúnen de forma presencial y telemática en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, los componentes de la Comisión de BIENESTAR SOCIAL que arriba se expresan.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2025 y 23 DE DICIEMBRE DE 2025.

La Comisión acuerda la aprobación de ambas por unanimidad

2.- INFORMACIONES VARIAS

La Sra. Presidente indica que la comisión ha recibido y conoce el contenido del informe sobre el programa de balneoterapia para personas mayores que se desarrollará en el Multiusos Sánchez Paraíso, el cual se desarrollará al igual que otros años.

El Sr. García Meilán pregunta por qué es a coste cero.

La Sra. Presidenta responde que se trata de una mejora incluida en el contrato de piscinas municipales al igual que el programa de natación para mayores.

El Sr. Collados Grande pregunta por qué la inscripción es sólo presencial ya que considera que esto es muy limitado y perjudicial para algunas personas y si se puede ampliar.

La Sra. Presidenta responde que la inscripción al gestiona la empresa adjudicataria del contrato de piscinas y al ser un mejora del contrato se realiza según el sistema que la empresa sigue.

El Sr. Collados Grande pregunta si la inscripción se puede hacer en otros lugares y ser mixta.

La Sra. Presidenta indica que se puede mirar y ampliar si es necesario, pero las personas destinatarias están acostumbradas al sistema presencial, y aunque se está intentando introducir el telemático, en algunos programas ha dado lugar a protestas y reclamaciones, mientras que la gestión presencial es más fácil para las personas mayores. Los días para la inscripción son varios en horario de 10 a 12 por orden de entrada. Sin embargo, para evitar las colas se podría mirar que se haga por sorteo.

El Sr. Collados Grande consulta sobre la adjudicación de plazas ya que se realiza por orden de inscripción dando prioridad a quienes no hayan participado en programas anteriores, y si la tarde está ocupada.

La Sra. Presidenta indica que las personas que no han participado con anterioridad van delante de las demás, por orden de inscripción, pasando tras de ellas las que ya han participado en años anteriores, también por orden de inscripción, habiendo también lista de espera. Respecto a las tardes refiere que hay diferencia entre las plazas, ya que en julio y agosto hay más plazas libres y por la tarde está más saturado, sin embargo se puede hablar con la empresa.

El Sr. Collados Grande dice que no hay devolución del precio ni por enfermedad y que para el caso de que exista una enfermedad subyacente solo se pide declaración al usuario.

La Sra. presidenta indica que la gestión de las devoluciones es muy complicada y se paga muy poca cantidad; y en cuanto a la declaración de problemas sanitarios, en los Talleres de Actividad Física esta cuestión se controla directamente por el Ayuntamiento, pero en las piscinas se hace por la Empresa. En las actividades de fisioterapia, por ejemplo, hay un control previo por los fisioterapeutas, pero en el caso de balneoterapia se pide declaración responsable.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS

La Sra. García Gómez pregunta a la Concejala de Salud Pública si tiene competencia sobre el control de todas las plagas ya que en la zona alta de Avda. de Comuneros, por la zona de las escaleras que van a la pasarela de la Estación, hay una plaga de cucarachas.

La Sra. Villar Gutierrez de Ceballos indica que dará aviso inmediatamente.

La Sra. García Gómez dirige una pregunta a la Concejala de Familia e Igualdad de Oportunidades sobre si ya se ha instalado el espejo solicitado en la Casa de la Mujer y sobre unas jornadas que consultó a través de Whatsapp.

La Sra. Presidenta indica que le consultará.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 9 horas 55 minutos del día que al principio se señala, de todo lo cual como Secretaría CERTIFICO.